

La Fundación Biodiversidad promueve la participación social en la conservación del urogallo cantábrico a través de acuerdos de custodia del territorio



La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha celebrado hoy un seminario en Potes (Cantabria), para promover la participación de la sociedad en acciones de custodia de territorio que permitan mejorar el hábitat del urogallo cantábrico y la conservación de esta especie amenazada.

Junto con el Gobierno de Cantabria, SEO/BirdLife y la Fundación Oxígeno ha organizado hoy en la localidad de Potes, Cantabria, el seminario "El urogallo y la custodia del territorio" en el marco del proyecto LIFE+ Urogallo Cantábrico.

Con el objetivo de difundir la custodia del territorio en la cordillera Cantábrica y promover la sensibilización y la participación de la sociedad en la conservación de esta especie, han asistido al seminario representantes de ayuntamientos, juntas vecinales, propietarios de terrenos en hábitats del urogallo, asociaciones y entidades locales de carácter ambiental activas en la cordillera cantábrica.

Durante el encuentro se han abordado las distintas acciones de custodia del territorio que se pueden llevar a cabo para conservar esta especie en peligro de extinción y los beneficios que reportan a los propietarios en la mejora de la gestión de sus fincas.

Hasta la fecha, se han firmado 13 acuerdos en el marco del programa de custodia del territorio en Reservas de Biosfera del LIFE+ Urogallo cantábrico. Esta iniciativa promueve acuerdos voluntarios entre entidades de custodia y propietarios de fincas que tienen especial interés para la conservación del urogallo cantábrico y su entorno.

Las acciones de custodia que puede llevar a cabo un propietario en su finca son diversas, desde tratamientos forestales para la restauración y mejora del entorno del urogallo hasta acciones de prevención de incendios y relacionadas con la caza. También se incluyen acciones de mejora de la señalización, de cercas, vallados y pastores eléctricos. Asimismo, los propietarios pueden impulsar actuaciones de recuperación de usos tradicionales que mejoren el entorno del urogallo.

Las actividades cinegéticas y turísticas también pueden ser compatibles con la conservación

del urogallo cantábrico. En el transcurso del encuentro se han presentado las experiencias llevadas a cabo en la cordillera cantábrica promovidas en el marco del LIFE+ Urogallo cantábrico.

LIFE+ Urogallo Cantábrico

El proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/000513 "Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la cordillera Cantábrica" tiene como objetivo fundamental frenar el declive de esta subespecie exclusiva del Noroeste de la Península Ibérica y fomentar su recuperación.

Las acciones del proyecto pretenden mejorar su estado de conservación y el de su hábitat, promover la educación ambiental y fomentar la sensibilización y participación de la sociedad.

El área de actuación comprende 16 ZEPA de la Red Natura 2000 en la cordillera Cantábrica y se desarrolla entre octubre de 2010 y septiembre de 2014. El proyecto, coordinado por la Fundación Biodiversidad, está cofinanciado al 50% través del programa LIFE+, instrumento financiero de la Unión Europea para el medio ambiente, y cuenta como socios con las Comunidades Autónomas de Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León, esta última a través de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León; el Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa; SEO/BirdLife y con la financiación del Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Fundación Iberdrola.

La información del proyecto se puede consultar en la página web: www.lifeurogallo.es